

COMISION DE MINI BASQUET

ACTA Nº 02/2024.- En la Ciudad de La Plata a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 19.30 horas, se reúne la Comisión de Mini Básquet de La Asociación Platense de Básquetbol bajo la presidencia del Vicepresidente Sr Eduardo Pendenza, y la presencia de los Delegados de los clubes Banco Provincia, Deportivo La Plata, Estudiantes, Gonnet, Mayo y Náutico Ensenada, para tratar el siguiente Orden del Día:

SELECCIONES Y TORNEOS PROVINCIALES: El Sr. Eduardo Pendenza confirmó que el día veintinueve del mes de junio se realizará el Torneo Provincial de U13 en la ciudad de Chivilcoy, sobre el cual se les informará a los Delegados y Entrenadores sobre la metodología de convocatoria de jugadores para participar en el mismo. También se dejó aclarado que aquellos equipos que tengan jugadores convocados para las selecciones, podrán adelantar toda la tira de formativa o solamente la categoría U13, a criterio de cada club.

EXPERIENCIA GES: El Sr. Eduardo Pendenza comenta los resultados que dio el inicio de los torneos con la aplicación Ges, que dentro de más de 140 partidos en la primera fecha solo hubo inconvenientes en dos (2) casos, siendo uno de los inicio por encima de la media en relación a otras asociaciones. Se dejó saber también que está la posibilidad que la planilla de papel se utilice como respaldo hasta finales de esta primera fase. Se dieron a conocer algunas problemáticas vividas en el uso de la planilla digital, a lo cual se les recordó que la aplicación puede ser bajada en cualquier dispositivo con sistema operativo Android o IOS, a los cuales incluye también teléfonos celulares. Sabiendo que no paso en nuestras categorías pero si en menores, se aclaró que hay que agotar instancias para el uso de Ges y no iniciar solo con la planilla de papel.

REGLAMENTACIÓN Y MALAS INCLUSIONES: El Sr. Leandro Nogueira luego de haber controlado las primeras 3 fechas, comentó que los errores que se cometieron en la primera fecha por malas inclusiones, fueron informados vía mail, en algunos casos se siguió cometiendo los mismos errores a lo cual lele corresponde la no otorgación de los puntos. También aclaró que como se dijo repetidas veces en reuniones del Consejo Directivo y en la primera reunión del año de nuestra comisión, esto es competitivo. lo cual implica que cada incumplimiento a las reglas de inclusión corresponde la no otorgación de puntos.

El Delegado del club Náutico Ensenada indicó su disconformidad a la regla, alegando que en caso de presentar los chicos correspondientes a la categoría, "ya completo". que una mala inclusión en el caso de U12 o U13, no permita ganar el partido.

RESPONSABILIDAD DE LOS PLANILLEROS: El Sr Leandro Nogueira, en base a

lo planteado anteriormente con las planillas de papel y su desaparición en el tiempo, informa que es responsabilidad del club local la colocación de personas capacitadas en el puesto de planillero para el manejo del sistema Ges, ya que está, en el tiempo será el único documento del partido. El delegado del Club Banco Provincia, indicó que como espectador del partido observó desde la aplicación CABB que un chico que estaba en el banco de suplentes había cometido una falta, lo cual no era lo que pasaba en el partido. A lo cual se les indicó que los delegados son parte de la competencia y tienen la potestad para acercarse a la mesa de control e indicar el error observado, solicitando a los jueces que tomen la precaución de subsanar o informar en la planilla los errores a tener en cuenta.

DELEGADOS: El Sr. Martin Skoda, Delegado del club Náutico Ensenada, consultó qué directiva hay desde la comisión de Mini Básquet con respecto a los delegados, tanto del club local como visitante.

Se recalcó que la figura del delegado, es de suma importancia y debe estar de manera presente en los partidos. ya que es la única persona reconocida por la comisión para comunicarse con los jueces y estos con él.

A su vez, como se habló con anterioridad, su presencia sería la única que podrá informar a los jueces los errores en la planilla digital observados en el momento.

JUECES: Se informaron varias cuestiones con respecto a la presencia de los jueces en los partidos de las cuales se tomaron nota y serán informadas a los responsables de ellos, para que tomen medidas o recalquen ciertas obligaciones y responsabilidades.

ENTRENADORES: El Sr. Leandro Nogueira, informó que en las próximas semanas, se volverá a convocar a los entrenadores a una reunión. ya que hubo una convocatoria, pero se vio suspendida por cuestiones climáticas y no se pudo volver a reprogramar..

ESPECTADORES: El Sr. Martin Skoda, Delegado del club Náutico Ensenada, indico que sus jugadores vivieron momentos no muy agradables en partidos de formativas con espectadores rivales que insultaban a los jugadores en campo,. generando en jugadores de su club un rechazo al club visitante. Este ejemplo desencadenó que se conozcan otros casos más.

Desde la Comisión de Mini Básquet se repudian los actos ocurridos y se dejó en claro que se va hablar con todos los participantes en los partidos para que cada cual ocupe su rol en estos eventos aislados pero repudiables.

Siendo las 21:00 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.